

INTERVENCIÓN DE REPÚBLICA DOMINICANA ANTE LA SUBCOMISIÓN  
DE ASUNTOS CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS DE LA COPUOS DEL 29 DE  
ENERO AL 9 DE FEBRERO DE 2024

Gracias señora presidenta:

En primer lugar, permítame Sra. presidenta felicitarle y darle la bienvenida como la nueva presidenta de esta subcomisión y desde ahora le expresamos todo el apoyo de nuestra delegación a su gestión. Igualmente, nuestra delegación desea agradecer al embajador Francisco Facetti, Representante Permanente de Paraguay; por su liderazgo y la gran labor realizada durante su gestión en los dos períodos que estuvo al frente de la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos.

De la misma manera, damos la bienvenida a las nuevas autoridades de la UNOOSA Sr. Aarti Holla Maini como Directora y al Dr. Driss El Hadani como Asesor, a los que también les ofrecemos nuestro apoyo. Asimismo, agradecemos a la secretaría por la organización y los preparativos de esta Sesión la Subcomisión de asuntos Científicos y Técnicos.

Nuestra delegación se suma a la declaración del Grupo 77 y China, leída por el distinguido Representante Permanente de Pakistán y haremos los siguientes comentarios a título nacional.

Señora presidenta,

La República Dominicana, reafirma su compromiso con el objetivo de la subcomisión, de asegurar la utilización del espacio ultraterrestre con fines

pacíficos, con el propósito de contribuir al desarrollo de nuestros países, así como con el afianzamiento de la paz y la seguridad mundial.

Nuestra delegación expresa su satisfacción con los avances alcanzados en el Grupo de Trabajo sobre la Sostenibilidad a Largo Plazo de las Actividades en el Espacio Ultraterrestre, en particular, la reciente conclusión del proceso de consultas oficiosas, que de seguro van a contribuir en la promoción de la transparencia y la confianza entre nuestros Estados.

Asimismo, queremos reiterar que valoramos las informaciones obtenidas a través de la Plataforma de las Naciones Unidas desde el espacio ultraterrestre para la Gestión de Desastres y la Respuesta de Emergencia, conocida como (ONU-SPIDER). La cual “promueve la gestión del conocimiento y crea vínculos entre los proveedores de información obtenida desde el espacio y los usuarios de servicios de los colectivos encargados de la gestión del riesgo de desastres y de la respuesta de emergencia, y presta apoyo consultivo técnico a los Estados miembros según resulta necesario”.

Estas informaciones son fundamentales para República Dominicana, por ser un país localizado en la ruta de huracanes y tormentas tropicales; los cuales impactan de manera negativa en el desarrollo nacional, amenazando la industria turística y nuestra economía en general.

Señora presidenta,

La República Dominicana viene realizando importantes esfuerzos para participar de manera más dinámica en las actividades del Espacio Ultraterrestre con fines pacíficos, a fin de lograr mayor presencia en dichas actividades. Por tal razón,

como hemos informado ante esta subcomisión, continuamos en el proceso de desarrollo del proyecto de un nanosatélite liderado por el Instituto Tecnológico de Santo Domingo (INTEC), conocido como “Quisqueya Sat1”, que cuenta como contraparte técnica a la Universidad La Sapienza de Roma, Italia, y la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), bajo el Proyecto “el espacio al servicio de la investigación, la innovación y el desarrollo sostenible en América Latina”, el cual brinda apoyo al desarrollo del mismo y al fortalecimiento de las capacidades del país en el ámbito espacial.

Dicho proyecto está enfocado en el estudio del cambio climático y la detección del sargazo, y servirá como herramienta demostrativa de las capacidades técnicas, tecnológicas y científicas del país.

En cuanto a la cooperación internacional, sobre el desarrollo de competencias, expertos dominicanos han recibido capacitación sobre construcción y explotación de satélites, en Italia, octubre 2023. Además, se participó en el “Taller Regional relativo al Grupo de Trabajo de Composición Abierta (GTCA) sobre la Reducción de Amenazas Espaciales mediante normas, reglas y comportamientos responsables”, organizado por la Comisión Nacional de Actividades Espaciales (CONAE) y el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, y contó el apoyo del Instituto de las Naciones Unidas para la Investigación sobre el Desarme (UNIDIR) y la Secure World Foundation (SWF).

De igual manera, nuestro país participó en el II Encuentro de Agencias Espaciales, titulado «Fortalecimiento de la integración regional y el desarrollo sostenible» organizado por la Organización Internacional Ítalo – Latino Americana (IILA) y la Agencia Espacial Brasileña (AEB), en mayo 2023.

Sobre los instrumentos espaciales, destacamos que son de gran importancia para la consecución de las metas mundiales de desarrollo, en especial la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, además del suministro de informaciones esenciales para los indicadores empleados en el rastreo de los avances ejecutados en el alcance de dicha agenda. Asimismo, dicha tecnología ayuda a cumplir las responsabilidades contraídas por los países miembros en el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030.

Igualmente, reiteramos nuestro compromiso de contribuir con la Agenda “Espacio2030”, desde una perspectiva de las tecnologías y aplicaciones espaciales, particularmente sobre temas de reducción del riesgo de desastres, cambio climático y desarrollo sostenible.

En otro sentido, reiteramos nuestro agradecimiento a Chile y España por el liderazgo al reintroducir el tema en la agenda de esta subcomisión, sobre Cielos Oscuros y Silenciosos para la Ciencia y la Sociedad, el cual tuvo su origen, por la necesidad de reducir los efectos producidos por la luz artificial nocturna terrestre y las radio-interferencias producidas por las constelaciones de satélites a las observaciones astronómicas. En ese contexto, nuestra delegación apoya que el tema continúe como punto de agenda en las próximas reuniones como lo plantea el (Conference Room Paper) propuesto en esta subcomisión, tomando en cuenta la importancia y trascendencia del mismo.

La República Dominicana considera como tema relevante de la subcomisión el tratamiento a los desechos espaciales, los sistemas mundiales de navegación por satélites, las medidas sobre fomento de la confianza, utilización de fuentes de energía nuclear en el espacio ultraterrestre, la salud mundial y la cooperación

internacional, los cuales fueron adoptados mediante resoluciones de las Naciones Unidas, los cuales son parte de la agenda de trabajo de esta subcomisión.

Finalmente, la República Dominicana aspira que, en el marco de la cooperación internacional, la Subcomisión de Asuntos Científicos y Técnicos redoble los esfuerzos en la promoción de desarrollo de capacidades, la transferencia de tecnología, la prevención y mitigación de desastres naturales, la investigación científica y tecnológica, que garanticen a nuestros países acceder al espacio y a las actividades espaciales.

Muchas gracias.